

En la población de Yahuahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 20:30 veinte horas con treinta minutos del día 15 de septiembre del año 2020 dos mil veinte, reunidos en el Auditorio de Casa de la Cultura de la Municipalidad, el Honorable Ayuntamiento Constitucional, los Ciudadanos ALEJANDRO MACIAS VELASCO, SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, MARIBEL GONZALEZ GALLO, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Y SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA, en sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios y Secretario General, respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 fracción III, siendo esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, correspondiente al período constitucional 2018- 2021.

Orden del día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. El Maestro Alejandro Macías Velasco presenta al pleno del Ayuntamiento su **SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO** del ejercicio de la administración pública.
4. Mensaje del Presidente Municipal, Maestro Alejandro Macías Velasco.
5. Clausura de la Sesión

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta: Proceda Secretario, con la votación del orden del día.

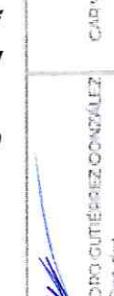
*En uso de la Voz, el Secretario General, pregunta a los munícipes que **si aprueban el orden del día, en los términos en que les fue leído el mismo**, favor de levantar la mano quien este en la afirmativa para votación. Informo Señor Presidente, que son 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.*

En uso de la voz, el Ciudadano Presidente Mtro. Alejandro Macías Velasco, declara aprobado el orden del día, en los términos en que han sido leídos por el Secretario General con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.- Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala:

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO 1) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, toma lista de asistencia, asistencia encontrándose presentes ALEJANDRO MACIAS VELASCO, SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, MARIBEL GONZALEZ GALLO, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Y SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA, en sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios y Secretario General, respectivamente.

	ALEJANDRO MACIAS VELASCO Presidente Municipal
	SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA Regidora
	SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ Regidora
	ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA Regidora
	EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Regidor
	ROBERTO MEJIA RUVALCABA Regidor
	EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor
	SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA Secretario General

VELASCO, SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, MARIBEL GONZALEZ GALLO, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA, LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN (no presente), manifestando que se cuenta con la presencia de 10 diez de 11 once de los ediles.

Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

PUNTO 2) Punto 2 dos del Orden del día. Declaración de Quórum.

Acto seguido el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, en uso de la voz declara verificada la asistencia, encontrándose presentes, 10 diez de 11 once munícipes, por lo que se declara que existe quórum legal.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta: Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

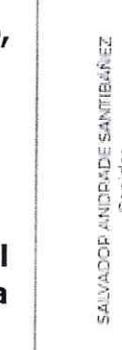
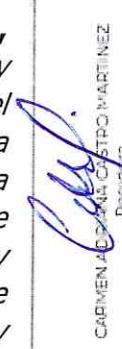
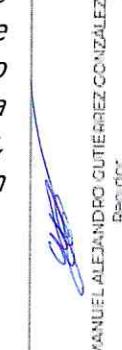
PUNTO 3) El Maestro Alejandro Macías Velasco presenta al pleno del Ayuntamiento su SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO del ejercicio de la administración pública

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta: De conformidad a lo que dispone el artículo 47 fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual establece la obligación de rendir informe al Ayuntamiento, del ejercicio de la Administración dentro de los primeros quince días del mes de septiembre de cada año, acudo ante esta Honorable Representación Popular, a rendir el informe respectivo, para lo cual solicito al Secretario General, entregue en forma impresa y digital, el Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal. Cabe resaltar que en el medio digital que se otorga a cada uno de Ustedes compañeras y compañeros regidores, encontrarán todo lo contenido en el medio impreso que se les facilitó por el Secretario General, y también encontrarán para analizar a detalle, de manera audiovisual, las actividades y gestiones de cada una de las áreas del Gobierno Municipal. Así mismo, hago una cordial invitación a la ciudadanía Yahualicense para que puedan consultar el video referido en la página oficial de Facebook, Ayuntamiento Yahualica de González Gallo, mismo audiovisual que es ya publicado en este momento.

Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

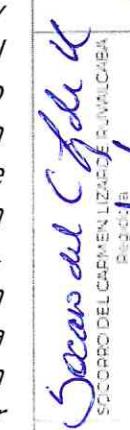
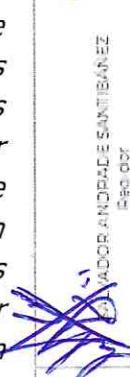
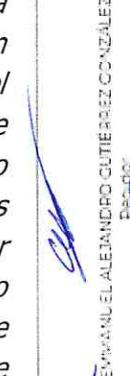
5) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala, Punto cinco del orden del día, Mensaje del Presidente Municipal, Maestro Alejandro Macías Velasco.

En uso de la voz del Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta: "Ir juntos es un comienzo, mantenernos juntos es un progreso, trabajar

	ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Pres. Comité Municipal
	SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA Regidora
	SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ Regidora
	ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA Regidora
	EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor
	LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Regidor
	SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA Secretario General



juntos, nos hará triunfar" ¡Buenas noches! Saludo con agrado a cada uno de los regidores de este Honorable Ayuntamiento aquí presentes: Maestros Ernesto y Erika, Ingeniero Ezequiel, Licenciados Socorro y Roberto, Ciudadanos Salvador, Adriana, Maribel, Emmanuel, y al Doctor Fabián. A las representaciones que nos acompañan, y a cada una de las personas que, desde sus hogares o desde cualquier rincón del Municipio y fuera de él siguen esta transmisión, pendientes siempre de nuestro querido Yahualica. En este ejercicio republicano, en donde se somete a la rendición de cuentas quiero reconocer a mis compañeras y compañeros regidores que conforman este H. Ayuntamiento, a todos los funcionarios públicos que a diario salen con esa vocación de servicio y a atender lo básico que necesita la ciudadanía (agua, drenaje, calle, luz, aseo, seguridad, etc.), a las distintas fuerzas políticas que hacen posible el diálogo a través del consenso, sobre todo con acuerdos que le sirven a la gente. Por su puesto a mi familia, a mi esposa e hijos que en todo momento me dan alientos para continuar dando lo mejor de mi como servidor público y no abandonar esta carrera, ya que han existido momentos en que flaqueo, por desesperación e impotencia, como uno quisiera, como uno lo sueña, de no poder atender las necesidades de todos y cada uno de los Yahualicenses. A las autoridades eclesiásticas por el trabajo conjunto, a nuestra reina Anadenibé por su trabajo y esfuerzo, por aceptar representarnos dignamente y, sobre todo, a los Yahualicenses ¡Gracias! Que con sus acciones, sugerencias, comentarios, críticas, proyectos y propuestas han acompañado el camino recorrido en estos difíciles tiempos. Porque Yahualica es más que un simple municipio, es un pueblo de gente humilde, trabajadora y servicial, por lo tanto mi compromiso sigue en pie de poderles brindar mejores servicios, atención cálida, amable y siempre respetuosa, ha sido arduo el trabajo que he gestionado y por supuesto encabezado, pero no sin saber que cuento con el respaldo de todo este cuerpo edilicio y con la constante de todo el personal que labora en cada espacio de nuestro Honorable Ayuntamiento. Por ello y que a pesar de las diferentes circunstancias que hemos y estamos pasando les hago saber los logros, dificultades, fortalezas y áreas de oportunidad que tenemos en este lapso de labor, al mismo tiempo seguirles pidiendo su apoyo, pero también la confianza para continuar con los proyectos que tenemos planteados en beneficio de la ciudadanía de éste maravilloso pueblo. Nos damos cuenta que éste gobierno está preocupado por mejorar la calidad de vida de las personas, pero esto conlleva a mirar hacia adelante y proponer la inversión a las bases de la vida comunitaria no en obras suntuosas e inútiles, sino con lo que realmente atiende a las necesidades del hogar, a la exigencia del niño, del estudiante, de la madre de familia, del adulto mayor, etc. Porque de poco sirve gobernar con la mira y los intereses puestos en otros temas y/o en prioridades que no sean las de transformar nuestro medio donde nos desenvolvemos, así como los demás componentes integradores para una vida de calidad que merece todo ser humano. En medio de la pandemia que, lamentablemente, enfrentamos y siguiendo los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias encontramos, a través de esta sesión de Pleno y esta transmisión en vivo, el mecanismo para rendir este informe de las acciones realizadas durante el penúltimo año de ejercicio en la administración pública municipal. Hoy me enorgullece saber y comprobar que los resultados de este año ya son evidentes en los rincones y espacios de nuestro municipio, muchas de las obras no se ven, algunas ocultas bajo tierra, otras se encuentran en los suburbios de la cabecera o en comunidades rurales alejadas donde poco vamos o pasamos, pero las hicimos con el único objetivo primordial que es

	ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Regidor
	ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ Regidor
	SOCORRO DEL CARMEN LIZAGA Regidora
	ERIKA DE LA CRUZ Regidora
	ADÁN RODRÍGUEZ SANTIBÁÑEZ Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	CARMEN RODRÍGUEZ CASTRO Regidora
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor

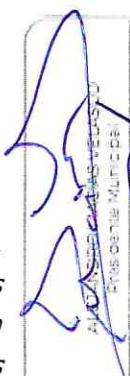
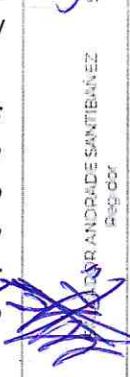


atender y dar servicio a las necesidades básicas del ciudadano, agua, drenaje, luz, calles o caminos. Aunque sufrimos reducciones considerables en las participaciones económicas recibidas mes a mes, tratamos de hacer rendir y administrar de una manera honesta, eficiente, honrada y significativa los recursos y así priorizar obras tanto de infraestructura, mantenimiento, rehabilitación, como de otras en educación, seguridad, asistencia social, el campo, entre otras. Seguiremos actuando de manera responsable en los temas administrativos y mi compromiso es, el que al terminar esta administración, podremos entregar cuentas claras y transparentes de nuestro ejercicio como servidores públicos. Esto nos habla que vamos por la ruta correcta, pero reconocemos que falta mucho por hacer y debemos redoblar esfuerzos, generar mejores condiciones en el ámbito de oportunidades para todos; niños, jóvenes, mujeres. Seguiremos con una visión a futuro donde tocaremos puertas para gestionar recursos y apoyos en virtud de mejorar nuestras condiciones de vida, sociales, educativas, políticas, de salud entre otras. Por lo que agradezco a los diferentes entes públicos del Gobierno Estatal y Federal, reconociendo la buena voluntad y apoyo del Gobernador del Estado a nuestro municipio, de sus secretarios y directores generales, pero que a la vez los invito a que miren hacia nuestro Yahualica y que los recibimos con los brazos abiertos para que nos visiten, pero que a su vez nos tomen en cuenta al momento de la aprobación de presupuestos y asignación de recursos. No quiero terminar mi participación, sin antes seguir invitando a toda nuestra población a continuar con las medidas preventivas y de sanidad que nos indican día a día las autoridades de Salud, a tomar conciencia que esta grave pandemia que ha lastimado al país y, Yahualica no es la excepción, siga causando múltiples contagios y, lamentablemente, muertes también. Aprovechando el espacio para expresar nuestras condolencias a las familias, de Yahualicenses que han fallecido por esta causa. Sigamos extremando precauciones por nuestras familias, por nosotros mismos, hagámoslo. Gobernar Yahualica nos implica retos importantes un pueblo con poco presupuesto para su población y extensión territorial y, a la vez, con muchas necesidades y carencias. Por ello, mi reconocimiento compañeros, pero ratificarles mi compromiso de seguir trabajando en políticas públicas que generen condiciones y una mejor calidad de vida en esta tierra hermosa. Les reitero mi agradecimiento y me quedo con la siguiente frase: **"Te darás cuenta de que lo que hoy parece un sacrificio, va a terminar siendo el mayor logro de tu vida"**. Yahualica, orgullo y compromiso de todos. Muchas gracias por su atención, su amigo Alejandro Macías Velasco.

Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

PUNTO 6) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Clausura de sesión.** Señor Presidente, en vista de que se han agotado todos los puntos del orden del día, puede proceder a la clausura de la sesión.

En uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona: No habiendo más asunto que tratar, declara concluida la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, siendo las 20:54 veinte horas con cincuenta y cuatro minutos del día 15 (quince) de septiembre del año 2020 (dos mil veinte), al interior de este recinto, se declara formalmente clausurada la Sesión Solemne de Ayuntamiento.

	ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Presidente Municipal
	Socorro de la Cruz Socorro de la Cruz Martínez de Rivalcoba Regidor
	JUAN ANDRÉS SANTIBÁÑEZ Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ Regidora
	ESQUIVEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	MANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Regidor
	MIREBEL GONZÁLEZ GALLO Regidora
	SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA Secretario General